

# Exposiciones

Las Exposiciones son breves presentaciones específicamente destinadas a doctorandos que están desarrollando su proyecto doctoral y se encuentran en una fase inicial del mismo. Pretenden ofrecer a estos investigadores una oportunidad para presentar su trabajo en público, con el objetivo de hacer especial hincapié en los problemas metodológicos o teóricos que hayan podido surgir durante la investigación. El Encuentro aspira de este modo a fomentar un debate entre los participantes que contribuya a enriquecer los diversos proyectos.

## 1. EXPOSICIONES 2008

Las siguientes Exposiciones fueron presentadas los días 19-20 de mayo de 2008, en la VII Edición del Encuentro de Jóvenes Investigadores de Historia Antigua de la Universidad Complutense de Madrid.

«Menciones religiosas en las tablillas micénicas de Tebas»  
Irene Serrano Laguna<sup>1</sup>

En el año 2002 se publicó la edición del conjunto de las tablillas micénicas del archivo de Tebas, que en su mayoría habían sido halladas entre los años 1993 y 1995. Estos textos contienen cierto vocabulario relacionado con la esfera religiosa. En concreto encontramos posibles teónimos, festivales, ofrendas, nombres de animales ligados al culto, servidores del santuario y designaciones de lugares sagrados o relacionados con la actividad económica del templo. Dichas menciones pueden ayudarnos a entender la religión micénica y a reconstruir su panteón, objetivo concreto de esta investigación.

En una primera fase se han estudiado los términos que han sido entendidos por los editores de las tablillas tebanas o por algún otro micenólogo como teónimos o te-

<sup>1</sup> Departamento de Filología Griega y Lingüística Indoeuropea, Universidad Complutense de Madrid.  
E-mail: irene.serrano.laguna@filol.ucm.es.

---

*Exposiciones*

---

óforos. Tras analizar las interpretaciones que se les ha dado, las atestigüaciones en otros archivos micénicos y el eventual material en la literatura, epigrafía e iconografía del I milenio, a.C. se ha llegado a la conclusión de que unos términos serían claramente teónimos (*a-re*, *di-u-ja*, *e-ma-a<sub>2</sub>*, *e-ra*, *ko-ma-we-te-ja*, *\*ma-ri-ne-u* y *po-ti-ni-ja*), otros no lo serían (*a-pi-qo-ro*, *a-pu-wa*, *ko-ru* y *si-to*) y ciertos términos son dudosos y deben seguir siendo analizados (*ka-ra-wi-ja*, *ko-wa*, *ma-ka* y *o-po-re-i*).

De los siete teónimos aceptados, sólo tres sobreviven en el panteón olímpico: *a-re*, *e-ma-a<sub>2</sub>* y *e-ra*, como Ares, Hermes y Hera. Aunque conserven el mismo nombre, no debemos pensar que los dioses del I milenio a.C. eran idénticos a los micénicos, sino más bien evoluciones de estos, pues sus funciones concretas se habrían ido conformando desde la Edad de Bronce hasta la época clásica. En cuanto al origen de los nombres, sólo postulamos con seguridad el de tres divinidades: *di-u-ja*, diosa pareado de Zeus, es indoeuropea, y *e-ra* y probablemente *\*ma-ri-ne-u* son de origen prehelénico. Por último, dos de los dioses se atestigüan sólo a través de teóforos en el archivo de Tebas: *a-re* y *di-u-ja*. No obstante, el hecho de que existieran teóforos sería prueba suficiente de que estas divinidades formaban parte del panteón tebano en época micénica.

Una de las conclusiones importantes de este trabajo es la definición de un proceso de economía en el ámbito religioso. Este fenómeno genera una formación del panteón a partir de la eliminación de dioses que cumplan las mismas funciones que otros. Este hecho se manifiesta en concreto en la desaparición de *di-u-ja* como esposa de Zeus y la ocupación de *e-ra* de ese puesto, y en la desaparición de *\*ma-ri-ne-u* del panteón del I milenio a.C., quizás relegado en su papel de dios de las labores de la lana por Atenea *Ergane*. Respecto a las otras dos diosas que desaparecen en el I milenio a.C., *ko-ma-we-te-ja* y *po-ti-ni-ja*, de momento no se ha encontrado un motivo concreto, ya que es necesario definir más su ámbito de poder divino para afirmar que han desaparecido en favor de otras divinidades.

«Amistad y relaciones solidarias entre los templos de la Antigüedad»

Marcos Rodríguez Plaza<sup>2</sup>

Ante la creencia general sobre la existencia en la Antigüedad de una cierta competencia o rivalidad entre los diferentes templos y los sacerdotes dedicados a ellos, la realidad histórica nos muestra todo lo contrario. En efecto, las relaciones amistosas y de colaboración entre los diversos templos parecen haber sido una nota común en la Antigüedad. Entre los sacerdotes de los distintos santuarios existían relaciones de amistad y los templos mantenían relaciones solidarias entre ellos. Por ejemplo, cuando un fiel enfermo acudía a un determinado oráculo y no podía ser atendido en él por las características determinadas de su consulta, el santuario reenviaba a dicho individuo a otro santuario donde pudiera ser atendido mejor.

---

<sup>2</sup> Departamento de Historia Antigua, Universidad Complutense de Madrid. E-mail: marcosrodriguez@rect.ucm.es.

## Exposiciones

---

Arístides, en el 147 d.C., tras consultar al dios oracular Apolo en Colofón sobre su enfermedad, recibe el oráculo de consultar al dios Asclepio en su famoso templo de Pérgamo (Aristid. *Or.* 49. 11-12 Keil). El tipo de relación que se establece entre ambos santuarios se explica del mejor modo por un principio que podemos llamar de especialización oracular. Apolo envía a Arístides a un dios más especializado en este tipo de consultas sobre salud y que se manifiesta mediante un procedimiento diferente, la incubación.

Un nuevo ejemplo lo encontramos en un oráculo de Amón. El consultante era la ciudad de Cízico y la fecha el segundo cuarto del siglo II d.C. El motivo de la consulta podría ser relativo a un problema de sequía. Amón recomienda a Cízico la consulta del oráculo de Claros, donde Apolo Clario era especialmente competente para el tipo de problema que les aquejaba. Esta red solidaria existente entre los santuarios, que se intercambian una y otra vez a los distintos fieles, es un ejemplo magnífico de «amistad» en el mundo antiguo. El oráculo de Glicón enviaba clientes a otros santuarios oraculares, en concreto Dídima, Claros y Malos, en Cilicia. La motivación habría que buscarla, según Luciano (*Alex.* 29), en que Glicón querría mantener buenas relaciones con santuarios de renombre ya consagrados y con los que no podía competir.

Así pues, frente a la creencia general que contrapone a los sacerdotes y encargados de los templos y nos los dibuja enfrentándose unos con otros, rivalizando por los fieles, unos pocos testimonios nos muestran una realidad mucho más «amistosa», donde lo que prima son las relaciones de reciprocidad y de igualdad. Parece así que en la Antigüedad existía un cierto sentimiento de solidaridad oracular entre los distintos santuarios, un sentimiento de comunidad oracular bien avenida, por así decirlo. De este modo, entre los sacerdotes de los diferentes templos llegan a nacer verdaderas relaciones de afecto, de amistad, que promueven, una vez más, la solidaridad entre santuarios.

«Siracusa, una democracia tutelada»

Víctor Sánchez Domínguez<sup>3</sup>

Siracusa a mediados del siglo IV a.C. presenta una situación de crisis heredada de etapas anteriores. La solución que analizaremos es la restauración democrática llevada a cabo por el corintio Timoleón. Ésta presenta unas características especiales por las cuales triunfa frente a otras y que permiten rebautizar esta democracia como «democracia tutelada».

Timoleón encuentra en su misión de librar Siracusa de los tiranos una situación difícil. Dionisio II ha recuperado el poder tras un periodo de tiranías después del fracaso de Dión y Heracleides. Ese fracaso trae un conflicto civil, gran inestabilidad social, y el desprestigio tanto del sistema democrático —defendido por Heracleides— como el aristocrático —de Dión— además de la represión de Dionisio. Timoleón encuentra una Siracusa fuertemente despoblada, arruinada y desesperada. Su aristo-

<sup>3</sup> Departamento de Historia Antigua, Universidad de Sevilla. E-mail: tiresias\_videns@hotmail.com.

## Exposiciones

cracia, exiliada en Leontinos, reclama ayuda ante una guerra entre tiranos —Hicetas de Leontinos y Dionisio— y existe además la amenaza de Cartago.

En los años que duran sus intervenciones, Timoleón restaura las instituciones de la ciudad de manera efectiva y duradera, pero, ¿cómo evitar los fracasos de sus predecesores? El sistema de tiranía como manera de hacer frente a Cartago, el «arconte *autocrator*», se había desprestigiado por los abusos de Dionisio II. La alternativa de una democracia moderada presentada por Dión, que potenciaba el elemento aristocrático, presentaba problemas por su negativa al reparto de los lotes de tierras, y la excesiva confianza en sus mercenarios. Había atraído las iras de los elementos más próximos a la democracia radical, la flota, encabezada por Heraclides. También hay que contemplar los intereses de las ciudades de Sicilia que habían prosperado por la debilidad de Siracusa, como Leontinos.

Timoleón adoptará medidas evitando estos errores. No duda en investirse *autocrator* durante los conflictos militares, aprovecha las desconfianzas de las *poleis* entre ellas y frente a Cartago para ganar sus campañas y reforma magistralmente las instituciones. Para contentar al elemento democrático, da una constitución con el nombre de «código de Diocles», antiguas leyes de la primera democracia siracusana, en el que amplía el cuerpo cívico. Fomenta la vuelta de exiliados y reparte tierras. La falta de población, la reticencia de algunos a volver y las tierras obtenidas de sus victorias permiten llevar a cabo esto sin dañar los intereses de la aristocracia e incluso traer nuevos ciudadanos leales. La aristocracia mermada se renueva con elementos afines a Timoleón —hombres de confianza— y recupera el consejo. Además crea un sistema de propaganda cuyo *leitmotiv* es la libertad, restaura la *amphipolia* de Zeus *eleutherios* o libertador, que es gestionada por una familia elegida por él.

Sus campañas elevaron su fama y su poder en el consejo, le permitieron dejar el puesto de *autocrator* sin perder poder, pues controlaba la *amphipolia* y gozaba de tal prestigio que además de ser nombrado *oikistes* de muchas poblaciones, su opinión en la asamblea era decisiva siempre. El sistema era aparentemente democrático, pero él tenía el poder sin tener ningún cargo. Siracusa estaba bajo su tutela.

«El estudio de danzas antiguas: teoría y método para el ámbito romano»

Zoa Alonso Fernández<sup>4</sup>

Si los estudios del mundo clásico han traído consigo lagunas, errores, carencias y discusiones, la perspectiva de analizar el ejercicio de la danza en el ámbito grecorromano puede suponer una complicación de base que duplica los obstáculos habituales en la investigación: no se trata sólo de trabajar sobre acontecimientos y prácticas ocurridos en la Antigüedad, sino de observar, en ese lejano momento, una actividad esencialmente efímera y convencional.

<sup>4</sup> Departamento de Filología Latina, Universidad Complutense de Madrid. E-mail: zoa.alonso@filol.ucm.es.

## Exposiciones

Sin embargo, desde mediados del siglo XVII, los intentos de profundizar el análisis de las danzas antiguas han sido más que recurrentes, aunque no se puede hablar de una «tradición» en el sentido estricto del término. De este modo, la mayoría de los trabajos que se han publicado constituyen un grupo heterogéneo con ejemplares de muy diversa procedencia. Además, los autores de estas obras se sitúan en un inmenso abanico que va desde los meros amantes de la danza, absolutos desconocedores del mundo antiguo, a los filólogos e historiadores con dudosas nociones sobre las cualidades del baile.

A pesar de todo, y teniendo en cuenta algunos trabajos como los de L.B. Lawler, *The Dance of the Ancient Greek Theatre* (1964), C. Calame, *Les Choeurs de Jeunes Filles en Grèce Archaïque* (1977), o F.G. Naerebout, *Attractive Performances. Ancient Greek Dance: Three Preliminary Studies* (1997), se ha logrado construir una visión más o menos completa de la práctica y el carácter de la danza en Grecia, sus representantes, sus conexiones políticas y religiosas, su grado de importancia dentro de la vida cotidiana e incluso sus posibles significados simbólicos.

En el caso de Roma, la situación es bien distinta. En primer lugar, la tendencia a considerar sus formas poco originales disuadió la atención de muchos artistas y estudiosos, pero también los negativos tópicos acerca de la indecencia y la inmoralidad de la danza romana. Por último, la importancia de la pantomima en época imperial ensombreció al resto de manifestaciones bailadas del momento, de manera que también los especialistas modernos sucumbieron al atractivo de este género tan concreto. Así pues, se perfila la necesidad de recuperar una línea de investigación dedicada por entero al estudio de las danzas de Roma, conceptualmente tan distintas de las de Grecia que merecen nuevos métodos de trabajo.

En este sentido, mi reflexión parte de un examen general de los procedimientos y teorías más convincentes en el ámbito griego —la escuela *reconstruccionista*, los estudios sociológicos, la combinación de materiales, etc.— para establecer una propuesta puntual de las técnicas que son también favorables en nuestro contexto. Por último, intentaré plantear una nueva metodología basada en las aportaciones de carácter filológico y lingüístico, muy pertinentes para conocer una realidad tan poco considerada por la tradición pero indudablemente presente en la realidad cotidiana del Mundo Antiguo.

«El buen gobernador en la República romana (227-44 a.C.): ideal y práctica»

Alejandro Díaz Fernández<sup>5</sup>

En el año 227 a.C., el Senado de Roma procedió a la ampliación de la nómina anual de magistrados con la creación de dos nuevas preturas, que se sumaron así a las dos con las que ya contaba la República, destinadas habitualmente a la administración de las *provinciae* o *jurisdicciones urbana y peregrina*. Con tal medida,

<sup>5</sup> Departamento de Ciencias de la Antigüedad, Universidad de Zaragoza. E-mail: alediaz@unizar.es.

---

*Exposiciones*

---

Roma oficializó su dominio sobre Sicilia y Cerdeña, las islas ganadas a Cartago tras la Primera Guerra Púnica, cuyo gobierno sería confiado en adelante a los dos nuevos pretores. Nació así la figura del gobernador provincial, el magistrado *cum imperio* mediante el que Roma mantenía el control sobre sus conquistas lejos de Italia y que, como representante del Senado y el pueblo romano, actuaba como máxima autoridad política, jurídica y, sobre todo, militar, en su *provincia* o competencia.

No obstante, la República carecía a priori de un método de gobierno particular para sus dominios, por lo que solamente gracias a soluciones como la citada ampliación de la nómina de pretores, la asignación de ciertas provincias a los cónsules o, ante todo, el repetido recurso a la *prorogatio imperii*, constituiría con los años un sistema de administración propio, plenamente consolidado en época de Cicerón y adaptado después por Augusto. Al mismo tiempo, la práctica en el gobierno de las provincias propició la aparición de un modelo de gobernador provincial que, ciertamente, queda de manifiesto en varios de los discursos y cartas de Cicerón, pero que necesitó sin duda de un dilatado rodaje hasta su consolidación. Por tanto, y a pesar de la trascendencia que presentan las obras de Cicerón para el estudio de la administración provincial en la República, no conviene generalizar de manera sistemática la imagen que de éstas se deriva a las dos centurias anteriores, cuando el mantenimiento del dominio romano en las provincias constituía todavía la mayor preocupación de la República y comenzaban a fijarse las pautas a seguir por el incipiente aparato de gobierno destinado a las mismas.

A tal respecto, este estudio pretende plantear un análisis de la figura del gobernador provincial en el tiempo de la República, atendiendo a la evolución y paulatina delimitación de sus funciones desde el nacimiento de las provincias pretorianas de *Sicilia* y *Sardinia*, en el año 227, hasta el asesinato de César en los idus de marzo de 44. La creación de un *imperium* con vocación universal, el nacimiento de las provincias y la consecuente aparición de la figura del gobernador provincial supuso la conversión de una República cada vez más forzada por necesidades bélicas y dominada por comandantes militares que, bajo la autoridad concedida para el gobierno de las provincias, comenzaron a copar la política hasta convertir la República en un Principado al que Augusto dotaría de oficialidad. No en vano, varias de las virtudes que caracterizan en la República al buen gobernador provincial se asociarán después a la figura del *optimus princeps*. Nuestra intención, por tanto, es la de sumar a la historiografía un trabajo que complete las investigaciones adelantadas en su momento por J.S. Richardson o R. Schulz sobre la administración provincial romana, atendiendo en concreto a la figura del gobernador y a su trascendencia en el devenir de la República.

«*Ercavica* y los *oppida* de antiguo Lacio: el origen del municipio latino»

David Espinosa Espinosa<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Departamento de Historia Antigua, Universidad Complutense de Madrid. E-mail: david.espinosa@ghis.ucm.es.

## Exposiciones

El municipio latino, última de las categorías administrativas creadas por Roma, es el producto definitivo de la postrera mutación que sufrió el expediente latinizador. Si bien su regularización y desarrollo se produjeron en la Galia Transpadana y Narbonense, el ajuste de sus características constitucionales a una titulación adecuada parece haber tenido lugar en Hispania en época de Augusto.

Después del episodio latinizador efectuado por César en la Narbonense, Hispania y Sicilia, siguiendo la política iniciada por Pompeyo Estrabón, de insertar un periodo preparatorio en el estatus latino antes de elevar a las comunidades indígenas a la ciudadanía romana, no se volvió a documentar titulación colonial latina. Este abandono de la titulación colonial, en las comunidades de derecho latino, viene avalado por la documentación epigráfica y numismática, pero ninguna fuente aclara los motivos y circunstancias de dicha modificación.

Su sustitución por la titulación municipal es un asunto ampliamente discutido. Frente a autores como Braunert, Millar o Le Roux, quienes sitúan la aparición del municipio latino en época de Claudio o de los emperadores flavios, la profesora García Fernández lo fecha en época de Augusto.

El punto de partida para aclarar esta cuestión, dada la procedencia augustea de la información, se halla en el estudio de los *oppida Latii antiquitus donata* (NH. 3.7) u *oppida Latinorum veterum* (NH. 3.18), cuya relación está contenida en el libro III de la *Historia Natural* de Plinio. Conforman estas comunidades un grupo privativo de Hispania, confiriendo Plinio dicha condición a 27 comunidades de la Bética (NH. 3.7), a 18 de la Citerior (NH. 3.18) y sólo a 3 de la Lusitania (NH. 4.117).

Para que estas comunidades de antiguo Lacio puedan ser utilizadas como referente cronológico en la aparición temprana del municipio latino en Hispania, deben disponer de documentación susceptible de ser datada. De su análisis se desprende cierto grado de homogeneidad que las vincula a la labor municipalizadora y reorganizadora de Augusto. Salvo alguna mención aislada a la *tribus Sergia*, como es el caso de *Osicerda* o *Castulo*, o la presencia de un *quatuorviratus*, como por ejemplo en *Edeta* o *Iesso*, prácticamente todas las comunidades de antiguo Lacio están adscritas a la *tribus Galeria*, documentan *duunviratus* como magistratura suprema y poseen titulación municipal, lo que, al igual que en la Narbonense en época de César, apunta a un programa global de concesión y de reorganización de las comunidades latinas, esta vez en época de Augusto.

*Ercavica* es el ejemplo más claro de todo este proceso, puesto que junto a su condición de *oppidum Latinorum veterum*, emite ases en época de Augusto (15-10 a.C.) en los que se lee *Mun/Ercavica* en su reverso y *Augustus divi f.* en su anverso. Adscrita a la *tribus Galeria* (CIL II, 3165a), la presencia de magistrados municipales está ampliamente documentada por la epigrafía, siendo el *duunviratus* el habitual (HEp 9, 304).

## Exposiciones

---

«Movimientos migratorios en el Noroeste peninsular en época romana a través de la epigrafía latina: los cántabros»

Sergio Ruiz Sáez<sup>7</sup>

Esta exposición es un compendio del trabajo de investigación «Movimientos migratorios de cántabros en el Imperio Romano a través de la epigrafía», presentado en el año 2007 y que se enmarca dentro de una línea de estudio más amplia incluida en la presente Tesis Doctoral. Ésta pretende completar el conocimiento de los desplazamientos geográficos producidos durante la época imperial por los otros dos pueblos del noroeste hispano, galaicos y astures, efectuando las correspondientes valoraciones entre ellos.

El *corpus* de inscripciones realizado contiene todos aquellos individuos sobre los que se ha podido establecer una vinculación efectiva con el territorio correspondiente a la Cantabria de época romana y que han sido localizados fuera de ésta o que muestran un reasentamiento posterior. Aparte de los términos de *origo*, para su correcta identificación la onomástica personal ha cobrado especial relevancia, siendo altamente significativos los *cognomina* y *nomina unica* creados a partir de nombres étnicos y geográficos, ya fueran derivaciones de topónimos, elementos orográficos, metonimias, e incluso referencias a un acontecimiento político o militar personal que fue transmitido a las generaciones venideras.

El análisis epigráfico ha permitido establecer las siguientes conclusiones:

Los epígrafes destacan por la brevedad textual, siendo raras las referencias al lugar de origen. La onomástica se ha convertido en el recurso fundamental, predominando los antropónimos *Cantaber* y *Cantabra* sobre todos los demás.

Se han recopilado cuarenta y dos epígrafes hallados fuera de la frontera de la Cantabria romana y dos dentro de ésta, además de cuatro inscripciones alusivas a unidades de étnico cántabro y a una diosa denominada *Cantabria*. Asimismo, se adjunta medio centenar de marcas de alfarero *Cantaber* y una docena de inscripciones dudosas o descartadas por diferentes motivos.

Escasa presencia de sus habitantes en la vida pública romana debida en gran parte a la posición periférica de Cantabria. Aparición minoritaria de mujeres.

Equilibrio entre *ciues Romani* y *peregrini*, muy por encima del número de *liberti* documentados y contando con sólo el ejemplo de un posible esclavo.

Las inscripciones abarcan todo el período altoimperial entre los siglos I-III d.C., siendo mayoritarias las del siglo II d.C.

Escasez de desplazamientos internos. La mitad de los hallazgos se localizan en puntos geográficos de la *Citerior*, especialmente del *conuentus Cluniensis* y *Tarraco*. Salvo los *sigilla*, existe una ausencia de restos epigráficos en Bética y Lusitania.

---

<sup>7</sup> Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Cantabria. E-mail: sergioruizsaez@hotmail.com.

tania. En el exterior destacan Italia, el *limes* renano-danubiano además de la Narbonense, Britania y África.

En comparación con los territorios análogos de *Asturia* y *Gallaecia*, el número de testimonios cántabros es menor, en consonancia con la extensión territorial de los tres *populi*. Igualmente, entre los astures y galaicos se advierte la casi total inexistencia de divinidades autóctonas basadas en la metonimia, un cierto equilibrio entre *ciues Romani* y *peregrini*, la falta de esclavos y el asentamiento en las capitales conventuales, provinciales y Roma. En cuanto a las mayores diferencias percibidas, destacan: la existencia de mayores núcleos urbanos como puntos de salida y llegada, mayor presencia de astures y galaicos en Bética, un mayor número de unidades militares y sobre todo mayores indicaciones de tipo territorial y étnico, especialmente la alusión a núcleos habitacionales de tipo *castellum*, en detrimento de la mención a unidades suprafamiliares cognaticias y la utilización de antropónimos étnico-geográficos más presentes entre los cántabros.

«San Febamón: la distinción entre los cuatro santos mártires homónimos»

Elena M.<sup>a</sup> Sánchez Moreno<sup>8</sup>

Esta presentación forma parte del Trabajo de Investigación titulado «Reconstrucción de la vida y culto a San Febamón a través de los testimonios escritos». Este trabajo está basado en el estudio de una serie de fuentes escritas entre las que se encuentran martirologios, sinaxarios, calendarios litúrgicos, documentos jurídicos y administrativos y algunas fuentes documentales, en este caso *ostraka*, epitafios y grafitos. Con los datos extraídos de éstas intentaremos establecer una distinción entre los «cuatro» santos y el desarrollo de sus cultos.

Nuestro tema de investigación comienza cronológicamente durante las persecuciones a los cristianos realizadas bajo el reinado del emperador Diocleciano (284-305 d.C.) que comenzaron con la promulgación del Edicto del 23 de febrero del año 303 d.C., y se ubica espacialmente en Egipto donde se hicieron muy intensas a partir del año 304 d.C.

Durante este periodo, los «cuatro» santos cristianos llamados Febamón —o al menos tres de ellos— fueron martirizados por negarse a rendir culto a los dioses paganos. El primero de ellos fue un soldado cristiano destinado al campamento de Preht en la Tebaida y nacido en Touho (Egipto Medio). Según el Martirologio MS 582 fue martirizado el 1 del mes copto de Pauni (26 de mayo). El segundo es Febamón de Ausim, procedente de una familia noble —nieto del gobernador de Antioquía— como se distingue en el Sinaxario Árabe Jacobita y Sinaxario Alejandrino, fue martirizado en Tama en el Egipto Medio el 27 del mes de Tubi (22 de enero). El tercero es conocido simplemente como Febamón asceta y es conmemorado en el Calendario de Abu'l-Barakat el 18 de Mecheir (12 de febrero) y el día

<sup>8</sup> Departamento de Historia Antigua, Universidad Complutense de Madrid. E-mail: elenamsm78@gmail.com.

## *Exposiciones*

---

1 del mes de Sane (26 de mayo) en el Calendario Etíope. Por último, distinguimos a otro Febamón conocido por ser primo del también santo Juan de Heraclea. Este santo Febamón se conoce tan sólo por su conmemoración en el Sinaxario Etíope para el día 5 del mes de Sane (30 de mayo) donde se menciona su martirio y muerte.

Ahora bien, ¿hablamos de «cuatro» santos distintos o, por el contrario, es posible que alguno de ellos sea una asimilación posterior de otro santo homónimo? Los santos mencionados en un mayor número de fuentes son Febamón de Preht y Febamón de Ausim. La no existencia de coincidencias en las vidas, martirios y muertes de ambos santos además de sus distintos días de conmemoración, hace pensar que se trata de dos santos totalmente distintos.

En cuanto al Febamón asceta y al primo de Juan de Heraclea, debemos decir que ambos parecen ser asimilaciones posteriores de los Febamón anteriormente explicados, sobre todo por la escasez de datos que aparecen en las distintas conmemoraciones de estos santos y por algunas similitudes de la vida y pasión de ambos con los dos anteriores. Aún así, esta es una afirmación que debemos seguir investigando para poder establecer un culto diferenciado de los «cuatro» santos homónimos.

## *2. EXPOSICIONES 2009*

Las siguientes Exposiciones fueron presentadas los días 25-26 de Mayo de 2009, en la VIII edición del Encuentro de Jóvenes Investigadores de Historia Antigua de la Universidad Complutense de Madrid.

«Las tumbas de la elite egipcia en el Segundo Periodo Intermedio y comienzos de la dinastía XVIII en el oeste de Tebas: Análisis socio-político»

Silvia Gómez Senovilla<sup>9</sup>

El Segundo Periodo Intermedio (1794-1550 a.C.) ha sido considerado tradicionalmente como un periodo de inestabilidad social y política. Efectivamente, Egipto se encuentra dividido políticamente, con los gobernantes hicsos en el norte y el poder tebano en la zona sur del país. Todo ello, combinado con unas irregulares relaciones con Nubia al sur, contribuía con mucho a una cierta debilidad social. Asimismo, ha sido considerado un periodo de decadencia cultural y de pérdida de la idiosincrasia egipcia, en favor de manifestaciones de tipo oriental aportadas por los gobernantes hicsos.

En los últimos años los historiadores se han encargado de demostrar que, si bien Egipto se encontraba dividido políticamente, ello no desencadenó en modo

---

<sup>9</sup> Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid. E-mail: silvilasenovilla@hotmail.com.

---

*Exposiciones*

---

alguno una pérdida o un debilitamiento cultural en el país. Más bien al contrario, podemos decir que claramente la idiosincrasia egipcia se enriquece de modo importante y surgen elementos nuevos que son perfectamente adaptados a su cultura.

El estudio dedicado a las tumbas de la zona tebana durante este SPI se debe al especial protagonismo que adquiere en esta etapa dicha localidad, como capital desde la cual se gestará la resistencia egipcia contra los gobernantes hicsos. Los nobles que aquí situaron su lugar de descanso eterno, vivieron y participaron de estos momentos de inestabilidad, enfrentamiento y cambio de poder político. La situación social que estos individuos viven —sin querer ser deterministas en este aspecto— impregna, inconscientemente a veces, sus manifestaciones culturales. El análisis de las mismas, aplicado a su ámbito funerario, es lo que se ha tratado de abordar en el estudio que brevemente aquí presentamos.

La investigación realizada abarca desde la atención a la situación de las diversas tumbas dentro de la necrópolis situadas al oeste de Tebas, hasta el análisis pormenorizado de la elección de uno u otro conjunto iconográfico, dentro de este gran libro espiritual en piedra que constituye el sepulcro egipcio. Todos los elementos aportan luz en torno a la consideración que, en vida, poseía el individuo; del mismo modo, a partir de algunos de esos temas concretos podemos saber cómo era realmente y, sobre todo, cómo se consideraba la situación política.

El más llamativo de estos temas, si bien no el único, es la omisión de la figura real dentro de este repertorio iconográfico compartido por ciertos personajes en la etapa previa a la unificación y, por tanto, su exclusión como elemento simbólico fundamental de la tumba de estos nobles, algo que no ocurre en otras ocasiones en que el país es estable políticamente. Ello tal vez guarda, por tanto, una importante relación con la delicada situación política de división que atraviesa el país y a la que aludíamos antes. Es por ello que en estos momentos se fomenta el individualismo: el noble es quien en estos momentos detenta el máximo poder, prescindiendo de la figura inestable de un rey ilegítimo en un país que no puede controlar, que no tiene la legitimidad de Maat, un rey que tal vez no pueda ni tan siquiera asegurar el paso al Más Allá.

«Los griegos micénicos en el Próximo Oriente: comercio y relaciones internacionales durante el HR III A2 y IIIB»

María José Escaso García<sup>10</sup>

El mar Mediterráneo actuó, ya desde el IV milenio a.C., como vía de interrelación cultural y comercial entre diversos pueblos. Las culturas que se asentaron en

---

<sup>10</sup> Departamento de Historia Antigua, Universidad Autónoma de Madrid. E-mail: mjescasogarcia1983@hotmail.com.

## Exposiciones

---

sus costas florecieron como entidades políticas, sociales y culturales, aportando paulatinamente algunas de las peculiaridades que hoy en día caracterizan a sus sociedades. Los micénicos prosperaron como cultura entre el II y I milenio a.C., concretamente entre el Heládico Reciente III A2 (1350 a.C) y III B (1200 a.C). Como resultado de dicha prosperidad, el flujo comercial hacia el Mediterráneo oriental también se vio incrementado.

Las fuentes que nos proporcionan información sobre este aspecto son escasas. Por un lado, tenemos la documentación escrita, el Lineal B, donde se ofrece una visión sesgada sobre el flujo de comercio y los productos, ya que se trata de apuntes de tipo económico que pretenden contabilizar la entrada y salida de bienes, sin prestar atención al individuo o grupos que favorecen esta circulación de mercancías dentro del territorio micénico, salvo en contadas ocasiones donde se aporta el nombre de algún personaje más relevante de la sociedad. Por otro lado, contamos con los hallazgos arqueológicos, en su mayoría cerámicas —importantes guías para establecer áreas de posibles contactos así como su impacto—, y otros objetos de manufactura micénica, sin olvidar la información aportada por los pecios naufragados en el cabo de Gelidonya —en la costa sudoccidental de Turquía— datado a finales del HR III B2, y, el de Uluburun, cerca de Kaş, de finales del Heládico Reciente III A2 y principios del III B I.

Estas fuentes, así como los registros de los palacios micénicos, indican que las principales importaciones del área micénica fueron el cobre chipriota, el estaño —procedente al principio del área del Mediterráneo oriental y posteriormente del Mediterráneo Central—, marfil de elefante e hipopótamo —originario del norte de África, Egipto y Siria—, y, por supuesto, el ámbar del Báltico que ya controlaban los minoicos, y que seguiría obteniéndose a partir de la ruta del Adriático o de las conexiones terrestres balcánicas.

Entre las exportaciones que realizarían los micénicos al área oriental, podrían estar diversos productos agrarios —aunque resultan complicados a la hora de seguirles el rastro—, el vino, los aceites y los metales ya manufacturados —vajillas, vasos cerámicos, figurillas, joyas...—. El transporte de mercancías en el Mediterráneo oriental debió circular por mar, por tratarse de un área de costas recortadas, próximas a numerosas y pequeñas islas.

La circulación de bienes en un área como el Mediterráneo oriental conllevaría el desarrollo de relaciones diplomáticas entre las diversas partes para garantizar el correcto funcionamiento de las actividades comerciales. Esto implicaría una serie de actuaciones cuyo análisis marcará nuestras futuras líneas de investigación, como por ejemplo el estudio de los objetos usados en el 'don-contradon', posibles bases comerciales, 'barrios' de mercaderes... que ya se habían desarrollado en el III milenio a.C. en Mesopotamia, y sobre todo la tipología de los protagonistas de este comercio y de las relaciones diplomáticas, y de la misma manera, el impacto mutuo en el Heládico Reciente III A2 y IIIB.

«La presencia militar hispana en Roma, de la República al Bajo Imperio: Cohortes pretorianas, urbanas, de *vigiles* y *equites singulares*. Catálogo epigráfico, fuentes y análisis histórico-arqueológico»

Esther Rodríguez Torres<sup>11</sup>

*Hispania*, como una de las principales provincias del Imperio, fue foco difusor de soldados y unidades militares encuadradas en los distintos y diversos grupos que componían el Ejército Romano. Esos soldados de raigambre hispana formaron parte de unidades militares muy diversas, de distinta creación y objetivos. Su presencia queda reflejada en la documentación histórica y epigráfica producida por y en el seno de los destacamentos del ejército estacionados en las distintas provincias del territorio romano, tanto en el Este como en el Oeste del Imperio, así como en la propia capital. Roma e Italia estaban protegidas por unos diez mil hombres, en su mayor parte asentados en guarniciones fuera de las murallas —desde el 23 d.C. los *Castra Praetoria* en la colina del Viminal— y en las localidades inmediatas, que las defendían de enemigos externos e internos, y velaban por la seguridad del emperador y su familia.

Los documentos epigráficos en los que *Hispania* queda señalada como lugar de origen de *milites* pertenecientes a las unidades especiales estacionadas en la *Urbs* alcanzan aproximadamente la cincuentena, correspondiendo más de la mitad a las últimas décadas del siglo I y todo el siglo II d.C., y con una clara proliferación de miembros de las cohortes pretorianas. La existencia de un mayor número de epígrafes datados en el siglo II se explica por el carácter cerrado que tenían estos cuerpos militares, aunque también hay que tener en cuenta la promoción que los provinciales hispanos vivieron durante el período de mandato de la dinastía Ulpio-aelia, sobre todo bajo el gobierno de Trajano y Adriano.

Además de en la capital, se han encontrado algunos de estos epígrafes en la Península Ibérica, en Italia —Etruria y *Ostia Antica*—, y otras zonas del imperio como Cartago en el *Africa Proconsularis*. La tipología de las inscripciones es poco heterogénea, imperan las estelas funerarias y los altares, mientras que el resto son diplomas militares, dedicatorias imperiales y *laterculi*. Los lugares de procedencia de los soldados hispanos se distribuyen por numerosos puntos de la geografía peninsular, aunque existe un claro predominio de los centros romanos de la *Tarracónensis*, seguida por la *Lusitania* y la *Baetica* respectivamente. Los cargos militares que ocuparon alcanzan prácticamente todos los niveles de la jerarquía militar establecida para cada una de las unidades. Destacan por su alto rango el prefecto del pretorio *Publius Acilius Attianus*, de origen italicense, y el *praefectus vigilum*, *Annaeus Serenus*.

La presencia de algunos de estos militares en varios de los destacamentos de la capital, como por ejemplo *Gaius Sulpicius Ursulus* o *Lucius Alfenus Avitianus*, entre otros, muestra la promoción social que desarrollaron estos individuos y abre

<sup>11</sup> Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid. E-mail: esthertmg@gmail.com.

una interesante línea de investigación. A ésta hay que unir la profundización en las relaciones entre *Hispania* y Roma a través del rastreo de todos los soldados incluidos en el *corpus epigráfico*, teniendo en cuenta su origen, actividades dentro y fuera de la capital, así como la posible huella que pudieron dejar en territorio hispano.

«Belleza y estética en la arquitectura de Marco Lucio Vitruvio Polión»

Amparo Gómez Lorca<sup>12</sup>

Vivimos en el siglo XXI y no hemos cambiado nada respecto al culto corporal que en la Antigüedad estaba muy presente en la vida cotidiana. De ahí que también lo hayamos querido plasmar en espectaculares construcciones arquitectónicas de grandes dimensiones. Si realizamos un flash-back en el tiempo y nos situamos en el gran esplendor de la Antigua Grecia y posteriormente la Gran Roma Imperial, seremos conscientes que estamos ante un espejo que refleja unas sociedades similares a las nuestras.

Este estudio de Belleza/Estética, según Marco Lucio Vitruvio Polión se gesta por la necesidad de un renacer clásico. «El gran primer tratadista de arquitectura», sobre todo, en su obra *De Architectura libri decem*, presenta todo un compendio de diez libros de sabiduría e inteligencia en cuanto a fusión de belleza y estética junto con los campos de la filosofía y arquitectura entre otros.

Belleza/Estética en la Gran Roma Imperial con Vitruvio, es la extracción de las fórmulas en cuanto a medidas y proporciones, en entrelazar todos los componentes constructivos en un todo. El discurso estético que nos encontramos ante Vitruvio, está en el contenido de *Firmitatis, Utilitatis y Venustatis*, refiriéndose a la diosa de la belleza, Venus; el conjunto de todo un estudio no reflexivo, sino un dogma de la esencia de la arquitectura. *Grosso modo*, el extracto que queda patente no es más que el reflejo de la fusión de las corrientes filosóficas junto con las propuestas teóricas arquitectónicas de Vitruvio.

Dentro de los diez libros que componen la obra de Vitruvio, podríamos decir que nos centramos en una parte, y es la relación que establece con la arquitectura y el cuerpo humano. En la arquitectura, las proporciones deberían basarse en toda una exactitud de medidas proporcionadas entre los miembros del cuerpo humano. Por tanto, también los elementos de los edificios que se tuvieran que construir tendrían que tener las medidas exactas para obtener la finalidad de alcanzar la máxima belleza posible (*De Architectura* 3.1).

Por último, y como hecho relevante, nos adentramos en el gran mundo de los tres órdenes arquitectónicos, en el que las proporciones y belleza tanto de la figura humana femenina como masculina, son equiparados con ellos. De ahí, que el *Orden Dórico*, con la simpleza y robustez de la decoración, es equiparado al cuer-

<sup>12</sup> Departamento de Historia de la Antigüedad. Universidad de Valencia. E-mail: ampimi@hotmail.com.

po masculino. El segundo orden, el *Jónico*, más esbelto y trabajado en decoración, que se asemeje al cuerpo de una mujer joven. Por último, el tercer orden, el *Corintio*, corresponde a la semejanza de una mujer madura, por la composición trabajada tanto en medidas como en la decoración barroca con la característica principal de las hojas de acanto (*De Architectura* 4.1).

«Divinidades y ofrendas en el Más Allá del Egipto antiguo: la *Recitación de las Doce Cavernas*»

Daniel Miguel Méndez Rodríguez<sup>13</sup>

El trabajo de investigación de tesis doctoral que llevo a cabo en la actualidad tiene como objetivo el estudio integral de una composición funeraria egipcia antigua: la *Recitación de las Doce Cavernas*. Esta obra ha sido concebida de forma tradicional por la historiografía egiptológica como una oración más del *Libro de la Salida al Día*, también conocido como *Libro de los Muertos*. Más concretamente, se trata de la recitación número 168 de la edición de Edouard Naville (1886), quien fue el primero que la documentó. No obstante, por su estructura, contenido e iconografía, constituye sin duda una composición en sí misma de forma independiente.

La *Recitación de las Doce Cavernas* nos introduce en las regiones subterráneas del Más Allá, que estaban habitadas por una gran cantidad de seres con manifestaciones físicas y funciones muy heterogéneas. La finalidad principal de la obra era precisamente que el difunto conociera estos habitantes sobrenaturales para que, tras realizarles una ofrenda, le permitiesen el paso en su desplazamiento por el Más Allá.

Su estudio es por tanto una cuestión de suma importancia con el propósito de enriquecer en gran medida nuestra percepción de cómo los egipcios concebían el Mundo Inferior y las divinidades que allí residían. El objetivo de mi comunicación consiste en plantear un panorama introductorio sobre distintos aspectos de la obra y presentar algunos de los primeros resultados de mi investigación.

El análisis directo de las fuentes constituye la base fundamental de nuestro estudio. En este sentido, se ha destacado principalmente: su tipología, basándonos en su soporte —papiroológico y epigráfico—, que determina cuánto y bajo qué forma se representa el contenido de la composición; su cronología, que nos informa de un modo aproximado sobre el período de tiempo en el que fue utilizada; su procedencia, que nos indica la difusión geográfica de las creencias en estas divinidades del Más Allá; y sus propietarios, que manifiestan la difusión social que experimenta la obra a través del tiempo.

El estudio de la transmisión documental es una cuestión fundamental en nuestro trabajo. Su finalidad principal radica en observar las transformaciones diacrónicas y analizar las consecuentes implicaciones religiosas y sociales. El procedi-

<sup>13</sup> Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua, Universidad de La Laguna. E-mail: damimenro@hotmail.com.

## Exposiciones

---

miento que he utilizado es el método de la crítica textual. Éste además ha sido adaptado empleando las imágenes de forma complementaria, lo que constituye una técnica inédita que plantea tanto nuevos problemas como potencialidades.

La iconografía de la composición constituye otro elemento central. Además de lo que antes se ha explicado, favorece por un lado el estudio de las divinidades de las cavernas en múltiples aspectos que presentan: el tipo de manifestación divina, el lenguaje gestual... Por último, un análisis de las imágenes también resulta útil asimismo para relacionar la obra con otras de origen contemporáneo en el contexto del surgimiento de la ilustración de la literatura funeraria egipcia.

«La documentación epigráfica del trabajo en el Occidente romano»

M.<sup>a</sup> Ángeles Alonso Alonso<sup>14</sup>

La epigrafía como fuente histórica escrita de carácter primario y directo nos facilita datos interesantes para conocer diferentes y variados aspectos de la civilización romana, con la ventaja añadida de presentarse ante nosotros sin las reservas y prejuicios que en ocasiones encontramos en las fuentes literarias grecolatinas. Entre la multitud de cuestiones sobre las que nos informa, nos permite conocer las profesiones propias del mundo romano, así como las condiciones de vida de aquellos individuos que las ejercieron. Las profesiones liberales más numerosas que encontramos registradas en las inscripciones latinas son las que se desempeñaron en los ámbitos de la enseñanza y la medicina, dos actividades que, fuertemente influenciadas por la cultura helenística, tuvieron un papel muy importante dentro de la sociedad romana.

Para las provincias hispanas del Imperio se han realizado varios estudios que se centran en las estelas que mencionan médicos y educadores, pero el tiempo transcurrido desde que se publicaron hasta el momento actual ha dado lugar a la aparición de nuevas piezas y a la reconsideración de algunas ya conocidas. Todo ello nos ha motivado a realizar una revisión y actualización de las fuentes epigráficas que mencionan docentes y galenos en *Hispania* a partir de la confección de un *corpus* de inscripciones que posibilite el estudio de cuestiones como la dispersión geográfica de estas actividades, la condición jurídica y estatus socio-económico de los individuos que las ejercieron o las categorías profesionales en que se organizaban estos dos sectores laborales.

En esta tarea hemos llevado a cabo el replanteamiento del uso y significado de terminología de carácter ambiguo o dudoso, lo cual nos ha permitido incluir en el *corpus* inscripciones que hasta este momento no se habían tenido en cuenta en los catálogos epigráficos que registraban a los docentes hispanorromanos. El principal problema lo ha suscitado la expresión *alumnus*, que en el mundo romano se utilizó para definir al expósito nacido libre y tomado al cuidado de una familia, al *servus vicarius* de otros siervos que recogían bajo su custodia niños abandonados, al hijo

---

<sup>14</sup> Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Cantabria. E-mail: alonsoma@unican.es.

## Exposiciones

prohijado, pero no adoptado, al esclavo o liberto en relación al patrono, en un intento de expresar el lazo privado y no jurídico que los unía, y al heredero de un arte o profesión. Sin embargo en cinco casos tomados de la epigrafía hispana consideramos que el *alumnus* puede ser considerado también pupilo de un maestro, añadiendo de este modo al elenco precedente también la relación entre profesor y estudiante. La base de ello la encontramos en la propia etimología de la palabra, derivada del verbo *alere* —sustentar, criar, educar, fomentar— y en el uso análogo que encontramos en algunos autores latinos y en la epigrafía.

El resultado de nuestra investigación es un catálogo de 51 piezas que registra 20 docentes y 31 médicos, y cuyo análisis conjunto nos ha permitido establecer una serie de conclusiones interesantes, aunque de carácter excesivamente aproximativo a causa del limitado número de fuentes con el que el ámbito de estudio nos ha permitido trabajar.

«*Adulescentia*: pubertad y adolescencia en la sociedad romana altoimperial»

Milagros Moro Ipola<sup>15</sup>

Nuestra pequeña experiencia como docentes de secundaria nos ha permitido tener una idea aproximada de cómo son los adolescentes. *Adulescentia* nació como proyecto de tesis doctoral cuando nos preguntamos cómo serían esos mismos alumnos hace dos mil años y unimos dos áreas de conocimiento diferentes: la didáctica y la historia antigua.

*Adulescentia* es una investigación multidisciplinar que no se hubiese podido llevar a cabo sin la ayuda de las ciencias experimentales. Mientras las fuentes clásicas nos informaban de *cómo* se comportaban los adolescentes romanos, la ciencia nos tenía que corroborar esa información y explicarnos el *por qué*. El resultado final ha sido un trabajo estructurado en tres partes: una primera centrada en los conceptos de pubertad y adolescencia tanto en la Antigüedad como en la actualidad; la segunda dedicada a los factores biológicos que condicionan la conducta —cambios puberales y características neurológicas de la adolescencia—; y una tercera en la que se revisan los factores socio-culturales —familia, grupo de iguales, *schola*, sociedad...—, que son los auténticos condicionantes de la conducta adolescente, siendo la familia, de entre todos ellos, el más decisivo: el lugar donde se nace, el estatus social, la educación recibida y, sobre todo, el ejemplo visto en los adultos van a marcar su comportamiento no sólo durante la adolescencia, sino también en la etapa adulta.

Si divorcios y adopciones son situaciones traumáticas, ya no digamos cuando se producen episodios de abandono afectivo, maltrato, abusos... La lesión que producen es en muchas ocasiones irreversible y casos como el de Tiberio Claudio son buena prueba de ello.

<sup>15</sup> Departamento de Historia Antigua, UNED. E-mail: nani\_poppins@hotmail.com.

---

*Exposiciones*

---

La imagen que tienen los romanos adultos al comienzo del Imperio de sus adolescentes se podría dividir en dos grupos: los que justifican su comportamiento porque «son jóvenes» y porque ellos también lo hicieron, y los que piensan que esa generación está degenerada, que sólo piensa en pasarlo bien, que es frívola, poco respetuosa con los mayores y una vergüenza para sus antepasados. Es ese grupo de adultos que siempre ha existido y que, como decía Saint-Exupéri, no recuerda que ellos también han sido niños.

Los adolescentes no demuestran excesivo interés con respecto a la opinión que de ellos tienen los adultos. Para ellos, la vida hay que vivirla deprisa porque es breve y frágil y, porque como se puede leer en la tumba de un chico de dieciocho años: «Aquí el rigor es máximo». La crítica de los mayores la interpretan como reflejo de la envidia de éstos porque ya no son jóvenes y no poseen lo que la juventud conlleva: belleza, fuerza, amor...

Entre los jóvenes romanos y nuestros alumnos hay doscientas décadas y, sin embargo, son increíblemente parecidos. La explicación no es otra que unos y otros son reflejo de la sociedad que los ha creado. Porque la adolescencia, a diferencia de la pubertad, es un fenómeno eminentemente social. La sociedad romana a principios del Imperio creó su adolescencia y, como dice el profesor Marina que ocurre con la de la actualidad, no supo después qué hacer con ella.

«'Huyamos de las Calles'. Discurso, ceremonia y poder en Ambrosio de Milán»

David Natal Villazala<sup>16</sup>

Las transformaciones políticas del mundo tardorromano implicaron la necesidad de nuevos lenguajes de poder. En este mundo cambiante, la institución episcopal se erigió en uno de los soportes fundamentales del diálogo y de las negociaciones entre Imperio y aristocracias locales. También serían los obispos uno de los catalizadores de un cambio religioso e ideológico que haría de la renuncia ascética uno de los aspectos más sorprendentes del primer cristianismo. En este sentido, parte de mi proyecto de investigación pretende ser un análisis conjunto de estos dos aspectos —ascetismo cristiano y poder— para analizar determinadas formas de intervención política episcopal y precisar cómo éstas evolucionaron entre el último cuarto del siglo IV y las primeras décadas del V, justo cuando se estaba produciendo un proceso de redefinición del ascetismo. En concreto, el objetivo principal es tratar de explicar a través de qué procedimientos el ascetismo formó parte de un conjunto de estrategias destinadas a la construcción, ejecución y legitimación del poder episcopal. Para ello se ha tomado la figura de Ambrosio de Milán como punto de referencia y de partida.

Este interés en el obispo milanés se justifica en tanto que, en muchos aspectos, Ambrosio fue pionero y paradigma en el uso público del ascetismo. Además, el

---

<sup>16</sup> Departamento de Historia, Universidad de León. E-mail: d.natal@unileon.es.

volumen documental sobre el mismo permite analizar diacrónicamente la evolución de dichas prácticas. Quizá por ello resulta más sorprendente que no haya ninguna monografía destinada específicamente al tema del ascetismo en Ambrosio.

El estudio trata, además, de dar cabida a nuevas perspectivas historiográficas. Con el fin de trascender puntos de vista más descriptivos o positivistas se ha recurrido a instrumentos de análisis de la antropología y la sociología que han resultado de ayuda en lo que al examen del discurso y de la ceremonia se refiere, pero también en la definición de conceptos y en la acotación de fenómenos como el liderazgo social, la mediación informal, la resolución de conflictos, la dosificación de la violencia, o el riesgo.

Así se ha revelado hasta qué punto el ascetismo, en tanto que rasgo de excelencia moral y social, fue proyectado por Ambrosio como modelo de liderazgo y usado por otros obispos para mediar con el resto de agentes políticos, incluida su comunidad. Éste actuaba como lenguaje de poder que permitía la construcción y la legitimación de la autoridad, de la posición social y de las actuaciones políticas. Pero el ascetismo también sirvió para la imposición de la autoridad o la oposición a la misma. Igualmente, más allá de los efectos inmediatos en contextos políticos específicos, el ascetismo fue una de las herramientas que contribuyeron a fraguar a largo plazo fenómenos como la cristianización del espacio y el tiempo, o el liderazgo de los obispos como instancia efectiva de poder. Asimismo, el modelo de Ambrosio sería imitado y utilizado como símbolo por los obispos posteriores.

Por ello la penetración en el siglo V se ha considerado parte esencial del proyecto, considerando que procesos como la progresiva fragmentación política y la presencia más evidente de los bárbaros pueden añadir interesantes resultados al estudio.

«Anticonceptivos y abortivos en la Antigüedad: los derechos reproductivos de la mujer»

Patricia González Gutiérrez<sup>17</sup>

Desde el siglo XIX, la historia ha dejado de ser estudiada únicamente desde el punto de vista del varón influyente para abrirse a nuevos protagonistas y espacios. Así surge también la historia de género. Dentro de ese marco se ha investigado mucho acerca del control de la natalidad, y en concreto sobre los anticonceptivos y abortivos. Pero las investigaciones se han centrado más en la misma existencia y efectividad de estos métodos de control de la natalidad que en la visión, significado y repercusiones que esconden.

Partimos de la premisa de que, más o menos efectivos, los medios anticonceptivos existen, ya que se mencionan en tratados médicos, libros de botánica e incluso se distingue entre anticoncepción y aborto. Lo que quizás es importante re-

<sup>17</sup> Departamento de Historia Antigua, Universidad Complutense de Madrid. E-mail: patriciagonzalezgutierrez@gmail.com.

## Exposiciones

---

marcar es cómo en sociedades donde se admite el infanticidio, se rechaza categóricamente el aborto o la anticoncepción. Lo rechazado no es la muerte del nacido sino un método usado por las mujeres para eludir sus principales deberes cívicos, la concepción de futuros ciudadanos y la perpetuación de las líneas de sangre.

No podemos olvidar que los deberes y derechos de hombres y mujeres en el mundo antiguo son muy diferentes, pero son considerados complementarios. Una mujer que aborta o impide la concepción es una mujer que está defraudando la descendencia a su marido, ocultando un adulterio o tomando iniciativas en algo que corresponde al ámbito masculino. Una mujer que aborta es como el soldado que deserta en batalla.

Así comprendemos mejor la prohibición a las mujeres de beber vino, ya que se equipara con el adulterio y el descontrol femenino. Es aceptable que una prostituta pueda beber y emborracharse, pero es una de las pocas causas de divorcio, o incluso muerte, aceptadas por los romanos. Es significativo también que, en el siglo XIX, encontramos en algunos tumultos a mujeres que, por participar, son castigadas como «mujeres públicas».

En textos como el famoso discurso de Hortensia, podemos observar que la mujer no desarrolla una conciencia de género sino de clase y ciudadanía, aunque de forma diferente al varón. Es consciente de que no participa en el ejército, y por tanto tampoco en el gobierno de la ciudad, y nunca lo reclamará al asumir los parámetros usados. Es consciente de la distinción e intentará ampliar sus derechos en el ámbito que se le adjudica. Las mujeres no tenían nada que decir, por ejemplo, en la decisión de criar o exponer a un hijo, hasta que dos senados consultos, uno de época de Trajano y otro de Adriano, les dan el derecho a exigir al marido que no rechazase al hijo.

Es difícil saber hasta qué punto estas ampliaciones son realmente un logro de la mujer o medidas pronatalistas del estado. Pero donde sí podemos ver voluntad femenina, una iniciativa clara, es en el uso de estos anticonceptivos y abortivos, haciendo su estudio realmente necesario para conocer más a la mujer y su inclusión en su sociedad en el mundo antiguo.

«La concepción cromática en la cultura helénica»

Adexe Hernández Reyes<sup>18</sup>

Lo que llamamos color es en realidad una sensación percibida por nuestros ojos. Dicha sensación es producto de la incidencia de la luz sobre los cuerpos. Sin embargo, la observación del color se encuentra mediatizada por la capacidad de percepción del ser humano, la cual podemos dividir en dos planos: primero, un plano fisiológico o sensorial, en el que tiene importancia el sistema ocular; segundo,

---

<sup>18</sup> Departamento de Historia Antigua, UNED. E-mail: glaux@hotmail.com.

## Exposiciones

---

un plano psicológico, en el que tanto el lenguaje como las estructuras mentales del individuo tienen el mismo valor. Es a este nivel donde los colores han adquirido para nuestra especie el estatus de símbolo y han establecido una relación directa con nuestras actividades y sentimientos, ya que, en cierto sentido, nuestro cuerpo y nuestra mente reaccionan ante el color de forma parecida a como reaccionamos ante las palabras o los gestos de una conversación.

El estudio del color ha interesado a investigadores de diversas disciplinas pero, pese a dicho interés, rara vez se ha tratado desde un aspecto unitario. Nuestro objetivo es intentar averiguar lo máximo posible sobre cómo percibían los antiguos griegos el color y cómo éste a su vez les influyó a la hora de conceptualizar su propio universo —manifestaciones artísticas, creencias religiosas, etc.— y poder acercarnos a su visión colorista del mundo. La arqueología ha demostrado que desde época arcaica la arquitectura y la escultura fueron profusamente pintadas con vivos colores. Los tejados de los templos estaban adornados con brillantes placas hechas en terracota y los tímpanos de los frontones representaban episodios de las vidas de los dioses con esculturas policromadas. Al parecer esta profusión de color buscaba resaltar cualidades como la brillantez o el esplendor de la obra.

Para abordar el tema en cuestión hemos estudiado las diversas fuentes, escritas y arqueológicas, con un enfoque metodológico propio de disciplinas como la Antropología, la Lingüística o la Psicología cognitiva. Una dificultad añadida a nuestro trabajo es precisamente la escasa presencia, por no decir la falta, de color en las obras artísticas de la antigüedad. Curiosamente esta decoloración ha marcado de una forma muy significativa nuestra propia percepción del arte griego. Podemos comprobar este hecho al observar el profundo impacto de los espectadores modernos al ver las recreaciones actuales con la policromía original de esculturas y templos ya que nuestros ojos están acostumbrados al color del mármol dando como resultado una visión fría y desapasionada del Arte Clásico, con el consiguiente inconveniente a la hora de entender el significado atribuido a los colores por parte de una cultura, lo cual implica conocer su forma de percibirlos y valorarlos.

Los primeros resultados de nuestro análisis nos han llevado a la conclusión de que la concepción cromática griega vendría a centrarse en el binomio luz-oscuridad, en cuyos extremos se encontrarían el blanco y el negro, siendo el resto de los colores resultado de la mezcla de ambos en distintas proporciones.

«Alimentos e identidades sociales en el mundo griego: retos teóricos y metodológicos»

Fernando Notario Pacheco<sup>19</sup>

La alimentación es uno de los aspectos que más preocupa a las sociedades humanas. No sólo se trata de un aspecto vital para todos los seres vivos, sino que

---

<sup>19</sup> Departamento de Historia Antigua, Universidad Complutense de Madrid. E-mail: caninfernum@hotmail.com.

la fuerza de los discursos simbólicos que tienden a asociarse a ellos es de tal calibre que puede condicionar muchos aspectos de los grupos humanos a niveles culturales, económicos, sociales o religiosos. Sin embargo, los discursos que se crean en torno al alimento en una misma sociedad pueden no ser homogéneos. En nuestra opinión, los diferentes sectores que coexisten en un grupo social de gran escala pueden adoptar actitudes y prácticas muy diferentes ante el alimento como consecuencia de las diferentes estrategias diseñadas para, en algunos casos, mantener un mínimo nivel alimenticio, o en otros, subrayar la distinción existente entre unas clases sociales y otras como un instrumento más en el juego de dominación y deferencia que hay en todas las sociedades jerarquizadas. El mundo griego no se muestra en esto diferente al resto de las culturas del mundo antiguo o contemporáneo.

«Las funciones del gobernador provincial romano»

Rubén Olmo López<sup>20</sup>

La transformación cultural, social y económica habida en las provincias durante el Alto Imperio es innegable, como también lo es la voluntad romana de implicar a las élites en sus cuadros de control de la población y del territorio, optimizando así su capacidad de actuación como imperio poco burocratizado. Roma pretende asumir en la consecución de sus objetivos a las élites de los pueblos sometidos/integrados, dándoles la posibilidad —una vez que con el tiempo hubiesen hecho méritos e interiorizado los valores cívicos romanos— de acceder a la ciudadanía romana: el romano es un imperio de vocación integradora cuyas bases se asientan en el derecho (*ius*), que da carta de naturaleza al individuo por encima de elementos étnicos. En ese proceso integrador —donde el imperio halla la oportunidad de alcanzar su *aeternitas*—, es fundamental la actividad personal del gobernador, como uno de los agentes principales de la influencia romana en provincias que, dada su adaptabilidad, hizo surgir nuevas identidades, mixtas —galo-romana, hispano-romana...—, múltiples en el conjunto del imperio.

El gobernador actuaba como juez según lo estipulado en su propio edicto (Cic. *Ad Att.* 6.1.15; *lex Imitana*), tenía que velar por una adecuada composición de los senados locales (Plin. *Ep.* 10.79), procurar que las ciudades estuviesen económicamente saneadas (Cic. *Ad Q. fr.* 1.1.26), que se realizasen con legalidad las obras públicas, resolver las disputas entre ciudades, garantizar el orden público (Plin. *Ep.* 10.33-34, 96-97), y vigilar la recaudación de impuestos. Pero además, en su recorrido anual por las sedes de *conventus iuridici* de su provincia, el gobernador aprovechaba para trabar lazos de *amicitia* y clientela con los magnates locales y enseñarles el valor de la ley —del derecho romano— como rectora del comportamiento y vida cotidiana de la comunidad. No era una labor civilizadora, sino de implicación de las élites, estableciendo elementos de complicidad —intercambio de

<sup>20</sup> Departamento de Historia Antigua, Universidad Complutense de Madrid. E-mail: castirubolmo@hotmail.com.

## Exposiciones

favores, etc.— y alentando a las aristocracias locales a educar a sus hijos «romanamente» (Tac. *Agr.* 21), con el fin de formar a las futuras élites dirigentes del imperio. He ahí la relevancia de la *humanitas*, entendida como un conjunto de valores aristocráticos que cualifican para el mando y diferencian tanto al romano frente al bárbaro como al aristócrata frente al plebeyo. El gobernador aconseja a las élites, deseosas de ser romanas para mantener su poder y participar del destino romano, sobre cómo llegar a serlo.

La figura del gobernador provincial se muestra determinante tanto en la gestión de los asuntos y recursos de la provincia que gobierna como en la involucración de las élites locales en la dinámica imperial romana. Esa interacción entre el gobernador y los miembros de las élites locales sería uno de los más determinantes puntos de partida para el nacimiento de una nueva sociedad dentro de un imperio uniforme en su poder y en sus bases legales, pero también caracterizado por la diversidad en sus periferias.

«Los pioneros de la arqueología funeraria celtibérica en su contexto científico español y europeo»

Juan Francisco Martínez Corbí<sup>21</sup>

En los comienzos de la arqueología de los cementerios celtibéricos coincidieron cuatro investigadores que desarrollaron sus excavaciones y publicaciones en las tres primeras décadas del siglo XX, a saber: E. de Aguilera y Gamboa, XVII marqués de Cerralbo (1845-1922) en el Alto Jalón (Guadalajara, Soria y Zaragoza) entre 1907 y 1916; R. Morenas de Tejada (1857-1923) en La Requijada y Quintanas de Gormaz y la necrópolis de *Uxama* entre 1914 y 1916; J. Cabré Aguiló (1882-1947) y sus excavaciones en El Altillo de Cerropozo (Guadalajara) y las vettonas de Las Cogotas y La Osera (Ávila) a partir de 1930; y, finalmente, B. Taracena Aguirre (1895-1951) en los cementerios sorianos de La Mercadera, Montea-gudo de las Vicarías y Almaluez entre 1932 y 1934.

Especialmente sobre el marqués y J. Cabré Aguiló se han venido escribiendo varias biografías, necrológicas y valoraciones de sus perfiles investigadores referidas a todos los campos que se vieron afectados por sus infatigables excavaciones; en las últimas décadas se ha celebrado algún que otro congreso donde su personalidad y producción científica y documental y sus trabajos arqueológicos y publicaciones ocuparon el centro de todas o de algunas de las reflexiones allí presentadas. Sin embargo, no se ha prestado la misma atención a la vida y obra del madrileño R. Morenas de Tejada, ni del soriano B. Taracena Aguirre, existiendo tan solo un breve trabajo y una necrológica respectivamente para cada uno de ellos. La amplitud de sitios, épocas y temas explorados y abordados por los dos primeros, así como la enorme proyección que alcanzaron sus resultados, han motivado tal desproporción. Pero, aun así, se nos antoja que la gran mayoría de esas refe-

<sup>21</sup> Departamento de Prehistoria, Universidad Complutense de Madrid. E-mail: jfmcorbi@ghis.ucm.es.

## Exposiciones

rencias bibliográficas hoy disponibles no terminan de dibujar un completo perfil investigador de estos pioneros de la arqueología funeraria celtibérica desde la perspectiva de lo que entonces se hacía e investigaba en España y desde Europa.

¿Qué se sabía en nuestro país sobre los celtas en el siglo XIX y principios del XX y cuántas necrópolis se identificaron como tales antes y durante sus intervenciones? ¿Cuál fue el papel de estos autores en el momento en que la arqueología española transcurría desde la tradición anticuarista hacia la científica? ¿Estaban al día de los yacimientos descubiertos y excavados en Europa, de la cultura material allí desenterrada y de las propuestas de ordenación cronológica de la Edad del Hierro (edades de Hallstatt y La Tène)?, ¿Qué tipo de formación arqueológica caracterizaba a cada uno de ellos, qué método emplearon en sus trabajos y por qué aspectos se interesaron en un contexto en que la Arqueología española lo tenía todo por hacer ante sí? ¿Hasta qué punto sus intervenciones en necrópolis de las dos mesetas peninsulares determinaron o hipotecaron toda la investigación posterior?

Por limitaciones de espacio no podemos más que indicar someramente los aspectos que tratamos en nuestra intervención en este Encuentro. No obstante, un trabajo más extenso sobre este asunto será publicado en el número 12.1 de *Arqueo-Web, revista sobre Arqueología en Internet* (<http://www.ucm.es/info/arqueoweb/>), correspondiente ya al año 2010. A él remitimos para discutir sobre las anteriores preguntas y, así lo esperamos, poder aportar nuevos datos para continuar debatiendo sobre cuatro figuras esenciales de la historia de la arqueología de la Edad del Hierro peninsular.

«Marcas *ante cocturam* en la cerámica del alfar romano de Puente Melchor (Puerto Real, Cádiz) ¿Simples marcas o indicadores de una cultura pretérita? Una propuesta atrevida»

Lourdes Girón Anguioza<sup>22</sup>

El objeto de la presente exposición es dar a conocer las marcas de las cerámicas comunes manufacturadas en los talleres alfareros de Puente Melchor durante época romana a través de un estudio morfológico y socio-lingüístico. El análisis de estos materiales nos lleva a plantear una relación entre las producciones cerámicas gaditanas y la escritura neopúnica que podrían proceder de un tipo de bilingüismo muy concreto: diglosia.

La identificación con grafemas neopúnicos, a simple vista, no nos dice nada sobre la significación de estas marcas, pero bien podría ir en dos direcciones:

- a) Ser señas de identidad y tratarse de la inicial del nombre del alfarero. A esta hipótesis debemos incluir la reciente documentación de lo que pudiera ser un sello de *terra sigillata* con anagrama neopúnico.

<sup>22</sup> Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, Universidad de Cádiz. E-mail: lourdes.gironan@alum.uca.es.

## Exposiciones

---

- b) Ser las iniciales de un vocablo latino y que sirvieran como identificación del contenido o función.

El primer punto nos puede llevar a relacionarlo con esa marca de alfarero, propia, diferenciándose del resto.

Otro posible significado consistiría en reproducir, a partir de las diferentes iniciales neopúnicas, vocablos latinos; esto en lingüística recibe el nombre de transliteración, que se caracteriza por representar los signos de un sistema de escritura con los signos de otros. No sería lógico que una sociedad, bajo la dominación romana, evocara a dioses pretéritos en sus actos piadosos, que las amonedaciones llevaran inscripciones púnicas, que existiera una continuidad en la forma de elaborar algunos recipientes cerámicos, como si por ellos no hubiera pasado el tiempo; así como las tendencias artísticas con toques autóctonos, el uso de una lengua desconocida para los romanos y un largo etcétera de situaciones donde la presencia, perduración o como se le guste llamar, púnica, fue el resultado de una serie de testimonios de una muy particular romanización. La pervivencia del mundo púnico no sólo fue el resultado de una serie de costumbres adquiridas con el tiempo sino que se reflejó en el acuerdo entre Gades y Roma, en la figura de L. Macio Séptimo, en el 206 a.C., basado en un régimen de sufetes a la manera púnica hasta el año 78 a.C., donde la regulación del sistema administrativo interno, así como de sus hábitos y tradiciones, quedó bajo la potestad gaditana.

Los datos sobre la sociedad y las estructuras de poder descritos permiten, pues, plantear la hipótesis de que, desde un punto de vista estrictamente teórico y siempre supeditado a un mayor conocimiento del momento histórico y de su evolución durante la República, pudiera darse en un principio una situación de diglosia, esto es, que existieran dos lenguas en contacto, aunque con funciones distintas: el latín, lengua superior, que sería la lengua empleada para la administración y el contacto con el resto del mundo romano, y por otro lado el púnico o púnico tardío, probablemente la lengua familiar, cotidiana y, además, la del comercio locales. Esta situación habría evolucionado a lo largo de época imperial hasta la desaparición de esa lengua inferior y la extensión del latín a todos los ámbitos de la sociedad.

«Las estaciones viarias en Hispania: dimensión espacial y física del *Cursus Publicus* y la red de comunicaciones romana»

Natalia Espinosa Criado<sup>23</sup>

Los desplazamientos en el mundo romano respondían fundamentalmente a tres tipos de cuestiones: el abastecimiento y los intercambios comerciales, la defensa, y la administración de la *res publica*. Y para llevarlos a cabo era imprescin-

---

<sup>23</sup> Departamento de Ciencias de la Antigüedad, Universidad de Zaragoza. E-mail: natalia@unizar.es.

## Exposiciones

---

dible la existencia de un sistema de comunicaciones y logística que facilitase los movimientos de personas y bienes bajo las órdenes imperiales. Un sistema que garantizase la seguridad de los mismos, tal como sucedía con el servicio dedicado al transporte de la *annona*, o con aquel destinado a la transmisión de información. Este último incluía el desplazamiento de representantes civiles y militares de la administración pública, y recibía el nombre de *cursus publicus*.

El correcto funcionamiento del *cursus* dependía de la red de vías públicas y militares y del entramado de paradas habilitadas para el cambio de monturas y la pernoctación. En definitiva, dependía de una red de infraestructuras viarias que permitiesen llevar a término de forma segura y veloz los largos desplazamientos terrestres. La base de mi investigación gira en torno al estudio del tránsito oficial de información en Hispania durante el Imperio, en su variante arqueológica: es decir, la ubicación e identificación sobre el terreno de los restos que en su día habrían conformado esa red de infraestructuras que constituyen el esqueleto físico del *cursus publicus* y de la red estatal de comunicaciones y transportes —correos, *annona militaris*, despachos imperiales, etc.—. Este tema, intrínsecamente vinculado a la red viaria romana, presenta, sin embargo, notables deficiencias a la hora de establecer una descripción genérica sobre el esquema arquitectónico de estas construcciones. Este factor se ve acentuado por la escasez de referencias explícitas en las fuentes clásicas y por los todavía más escasos vestigios arqueológicos identificados como tal en nuestra península.

Actualmente encontramos un amplio repertorio de obras dedicadas al tema de los viajes en el mundo antiguo y a la organización y funcionamiento del *cursus publicus*, pero no son tantos los estudios que conjugan de forma equilibrada ambos elementos, y menos aún los que profundizan en el entramado de postas del que dependían. Para el caso de Hispania, la aparente escasez de yacimientos identificados como *mansiones* o *mutationes* hace que hasta la fecha no se haya publicado ninguna obra de carácter general al respecto. De ahí la relevancia del proyecto que llevamos a cabo.

Nuestra metodología toma como punto de referencia las obras de E.W. Black (*Cursus Publicus: the Infrastructures of Government in Roman Britain*, Oxford, 1995) y C. Corsi (*Le strutture di Servizio del Cursus Publicus in Italia. Ricerche Topografiche ed Evidenze Archeologiche*, Oxford, 2000). A partir de ellas y de un exhaustivo repaso a la bibliografía existente, hemos podido establecer una serie de parámetros comunes que impulsarán la identificación de estos complejos, a los que preferimos designar como ‘estaciones viarias’ —al margen de la amplia y muy variada terminología clásica (*mansiones, mutationes, tabernae, diversoria, hospitia...*)—.

Centrando nuestros esfuerzos sobre la *via Augusta*, esperamos llegar a ofrecer una nueva visión de conjunto sobre la disposición y características de esta red de postas dentro de Hispania.

«De comunidades indígenas a *civitates*: transformación en el valle del Duero»

Víctor Manuel Cabañero Martín<sup>24</sup>

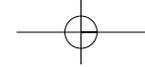
Proponemos el análisis del tránsito estatutario de las comunidades asentadas en el valle del Duero y la meseta norte. Excluimos por tanto la zona del valle desde prácticamente la desembocadura del río Esla, pues si en la cabecera y recorrido medio es un factor casi de unión —cruza territorio arévaco y vacceo—, desde el antiguo río Astura aparecerá como frontera. La organización del territorio controlado por Roma se basó en la *civitas*, que debemos entender en un sentido jurídico y territorial más allá del núcleo urbano, pudiendo encontrar *civitates sine urbe*, simplemente dotadas de un núcleo que recogería los órganos administrativos; la disparidad de pueblos asentados en la cuenca del Duero lleva aparejado un punto de partida desigual respecto a la organización de las comunidades.

El análisis de la evolución parte de considerar por igual los textos clásicos, la epigrafía y la paleografía. Plinio el Viejo, Ptolomeo y los *Itinerarios*, incluido el polémico *de Barro*, serán las fuentes literarias primordiales. La insuficiencia de sus datos se demuestra en las apariciones de epígrafes referidos a comunidades no conocidas por los textos; epígrafes que, además, manifiestan unos órganos gubernativos, magistraturas y otros elementos que reflejan una mayor o menor introducción de las instituciones romanas en las comunidades; la arqueología, como punto de apoyo fundamental, evidencia o niega la presencia de elementos y de núcleos urbanos de entidad, siendo la única fuente para algunas comunidades.

Por Plinio sabemos que hacia el cambio de era todas las comunidades eran estipendiarias. Sin embargo, la epigrafía y la arqueología muestran cómo pronto al menos tres de ellas recibirán el privilegio municipal. Antes de ello, los cambios han comenzado con los primeros ajustes territoriales. Y después de ello, el periodo flavio se mostrará como el de generalización del privilegio por las comunidades del Duero, pero ¿hasta qué punto? Con los datos disponibles, solo un tercio de las comunidades habría recibido el privilegio; además, en el caso de *Vadinia*, es posible que no lo recibiese durante todo el Alto Imperio. Aunque nuevos epígrafes refrendarán el privilegio de más comunidades, nos parece muy posible que la extensión del *ius Latii* no llegase al conjunto de ellas, sino a un grupo que permitiría administrar el conjunto del territorio.

Respecto a la distribución de las comunidades, uniendo las de ubicación segura y las de ubicación posible —pues de algunas no estamos en condiciones de afirmar ni siquiera hipótesis razonables— debemos hacer tres apreciaciones: primera, las fuentes indican una concentración en torno a tres ríos —cabecera del Duero, Pisuerga y Esla—; segunda, esos dos últimos ríos recorren la zona septentrional y afirman el predominio poblacional de esa zona al norte del Duero; ter-

<sup>24</sup> Departamento de Historia Antigua, UNED. E-mail: V\_cabanero@hotmail.com.



### *Exposiciones*

---

cera, el gran espacio entre las comunidades del sur podría estar indicando un gran dominio territorial de cada comunidad, pero también causa de varios factores, como la ausencia de fuentes escritas relativas al territorio vettón, así como a la menor mención de estos territorios del sur en los itinerarios.

